



EN EL INTERIOR

2 Acerca de su zona / Reembolsos

3 Presupuestos Y Cargo por el Servicio Alcantarillado Sanitario

4 Las toallitas obstruyen tuberías

5 Todo sobre la Prop. 218

7 Formulario de protesta de tarifas



DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO EN SOUTH PARK

Sonoma Water y la Ciudad de Santa Rosa (Ciudad) se encuentran en un proceso de transición de varios años que dará como resultado que la Ciudad opere y administre completamente el Distrito de Saneamiento del Condado South Park (Distrito). Durante el período de transición, Sonoma Water ha estado implementando una nueva estructura de tarifas que establece tarifas de alcantarillado basadas parcialmente en los costos fijos del Distrito y parcialmente en una estimación de la cantidad de aguas residuales generadas por cada hogar, que se basa en el uso de agua durante los meses de invierno. Cada año, la porción de costos fijos de la factura de alcantarillado ha disminuido y la porción basada en el uso de agua durante los meses de invierno (volumétrica) ha aumentado.

La estructura de tarifas durante este período de transición, que ahora es consistente con el método de facturación de la Ciudad, calcula los cargos generalmente como 30% Costo fijo y 70% Volumétrico. Este cambio brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado, ya que se basa en el uso de agua durante los meses de invierno. Dado que se debe evitar el riego exterior durante

todo el invierno, esta técnica ofrece una estimación más realista del uso medio. El Distrito también ha llegado a un acuerdo con la Ciudad para facilitar la facturación mensual de los clientes.

Dentro de los próximos cinco años, el Distrito tiene la intención de realizar mejoras de infraestructura. Las tuberías de aguas residuales existentes instaladas en las décadas de 1950 y 1960 están llegando al final de su vida útil debido a grietas, fracturas y raíces. El personal está evaluando el costo de estas inversiones para calcular y actualizar los cargos por capacidad que los clientes deben pagar para conectarse al sistema.

El Distrito cubre alrededor de 1,500 acres, 2,200 parcelas y recolecta aguas residuales de alrededor de 4,300 viviendas unifamiliares equivalentes. Las aguas residuales del Distrito son tratadas y eliminadas por la Ciudad en la Planta de Tratamiento Subregional Laguna en Llano Road. La mayor parte del agua tratada se reutiliza para generación de energía y riego.



Acerca de su distrito

En 1995 Sonoma Water asumió la responsabilidad de la gestión de distritos y zonas de saneamiento por parte del Condado de Sonoma, incluyendo su Distrito. El Distrito comenzó a operar en 1983. Actualmente, provee servicios al Equivalente de 4,352 Viviendas Unifamiliares dentro de un área de servicio de 1,460 acres. Aguas residuales colectadas por el Distrito son tratadas en la Laguna Wastewater Treatment Plant. La mayoría del agua tratada es reusada para generar energía y para irrigación.

Local Hazard Mitigation Plan

Local Hazard Mitigation Plans (LHMP) promote risk-based decision-making to protect people, property, and the economy from earthquakes, fires, and floods. For state, tribal, and municipal governments to receive pre- and post-disaster federal hazard mitigation funds, the Disaster Mitigation Act of 2000 requires a five-year LHMP. The LHMP is reviewed by the California Office of Emergency Services (Cal OES) and requires Federal Emergency Management Agency (FEMA) review and approval.

Sonoma Water is updating the 2018 LHMP with stakeholders. The LHMP planning process is as important as the plan itself and must include public and stakeholder input. The Sonoma Water LHMP includes a natural hazard and vulnerability assessment for its water supply system, flood protection infrastructure, and sanitation districts and zones systems.

If you are interested in following the LHMP preparation, approval, and adoption process or providing input, visit SonomaWater.org/LHMP. Drafts, staff reports, public hearing notices, and hazard maps, will be posted here for public review. You can submit questions or comments by sending an email to LHMP@scwa.ca.gov.

Grasas, Aceites, y Mantecas (F.O.G.s por sus siglas en inglés) y Toallitas Causan Bloqueos

Las toallitas pueden atorarse en las raíces de los árboles y acumularse junto con grasas y aceites convirtiéndose en un gran tapón que obstruye las tuberías. Más adentro en el sistema de alcantarillado se juntan para convertirse en trapos gigantes que atrofian bombas, sistemas de recolección y motores, causando bloqueos y fallas en los equipos.

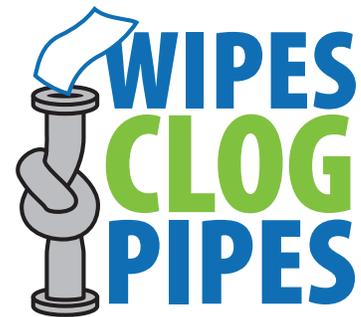
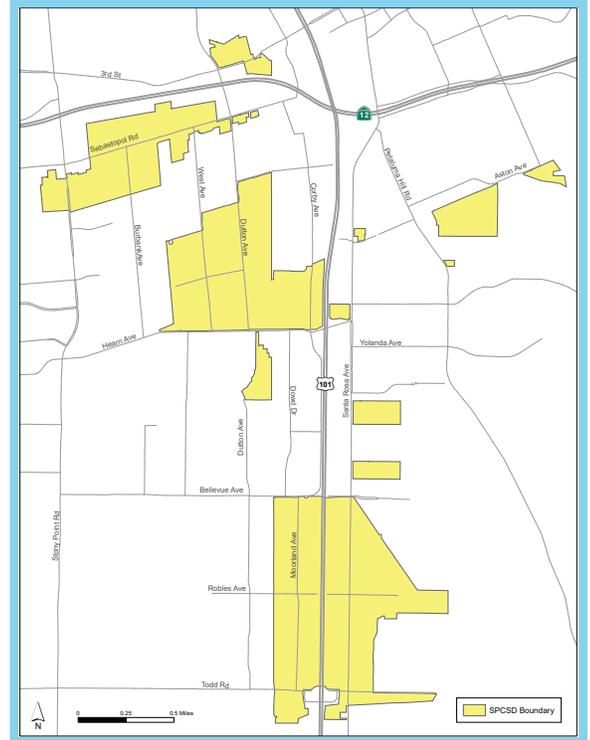
Reembolsos de Agua en su Distrito

¡Programas de reembolso por ahorro de agua disponibles:

¡Como cliente de saneamiento, usted tiene algunas herramientas para ahorrar agua a su alcance! Aproveche los siguientes programas de ahorro de agua por parte de la City of Santa Rosa que se ofrecen a quien los ordenen primero y mientras haya fondos disponibles.

Reciba reembolsos por: Lavadoras de ropa de alta eficiencia, bombas de recirculación de agua caliente, programa Cash for Grass, mejoras de riego, reutilización de aguas grises, Recolección de Agua de Lluvia y Reducción Sostenida de Agua.

Para más información: Visite: <https://srcity.org/834/Rebates-Free-Services> Correo electrónico: wue@srcity.org Teléfono: 707-543-3985



Mantenimiento Y Reparación De Infraestructura Obsoleta

Sonoma Water ha administrado ocho distritos y zonas de aguas residuales en todo el condado de Sonoma desde 1995, cuando asumió la administración y las operaciones del Departamento de Obras Públicas del Condado de Sonoma. Los distritos y zonas varían en edad desde los 70 años o más (Sonoma Valley, Occidental) a 40 años (Russian River, Airport/Larkfield/Wikiup) y todos enfrentan desafíos financieros. Dada la vida útil de las instalaciones, la infraestructura vieja de los sistemas de recolección y tratamiento, se requieren proyectos continuos de reemplazo y mantenimiento.

Las regulaciones de calidad de agua son cada vez más estrictas, lo que aumenta los costos operativos y de capital. La mayoría de los distritos y las zonas son relativamente pequeños lo que significa que pocos contribuyentes comparten estos nuevos costos.

Este año, los aumentos de las tarifas en los presupuestos de muchos de los distritos y las zonas son mayores que en los últimos años. Sonoma Water reconoce que los aumentos de tarifas pueden presentar dificultades financieras para los contribuyentes, y se está haciendo todo lo posible para buscar subvenciones y préstamos para compensar algunos de los costos de los proyectos de construcción y mantenimiento. Se necesitan aumentar las tarifas para reemplazar la infraestructura obsoleta, realizar mantenimiento diferido (en algunos casos), y para mantener la integridad de la propiedad pública y administrar estos sistemas responsablemente para que protejan la salud pública y el medio ambiente.

La siguiente información detalla el aumento de la tarifa propuesta para su distrito o zona y contiene un desglose de cómo se recaudan los fondos y cómo son usados. También hay una lista de proyectos planeados para el próximo año.

	FY21-22	Propuesto AF 21-22
ESDs*	4,371	4,364
Tarifa Anual por ESD (promedio)	\$1,112	\$1,150
Incremento Anual	\$38	\$38
Tarifa Mensual por ESD	\$92.63	\$95.83
Incremento Mensual	\$3.13	\$3.20
Incremento de la Tarifa	3.5%	3.5%
Aumento de los Fondos	\$164,306	\$164,300

*Las facturas de alcantarillado de tarifa fija se calculan en función del uso de una vivienda estándar equivalente ("ESD"). Un ESD se define como lo que una casa unifamiliar promedio usaría en un año determinado.

Aprobación Del Presupuesto

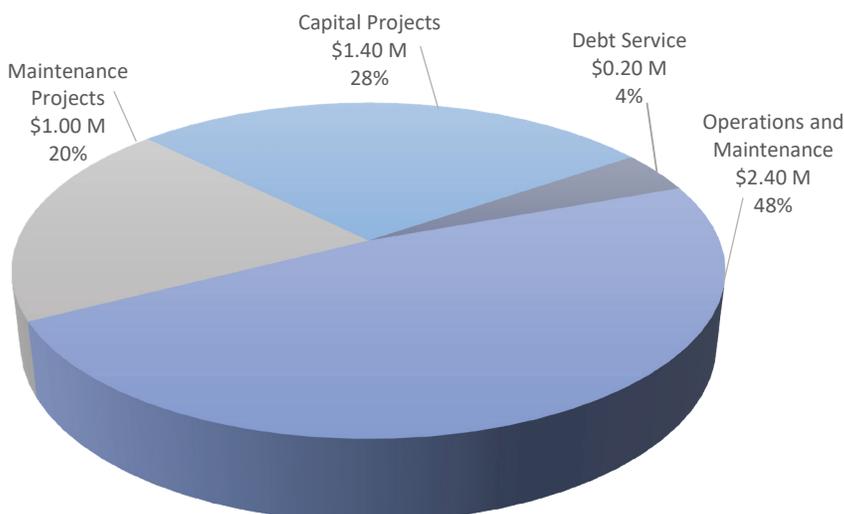
Una vez que se desarrollen los presupuestos, estos estarán disponibles para su revisión pública a finales de marzo. Un borrador de todos los presupuestos propuestos para todos los distritos y las zonas de saneamiento estarán disponibles para su revisión en las oficinas de Sonoma Water ubicadas en 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California

95403, y en el sitio web de Sonoma Water en:

SonomaWater.org/Current-Budget.

Además, avisos acerca de las tarifas propuestas son enviadas por correo a los propietarios en los distritos y las zonas. El público puede protestar aumentos de tarifas hasta la fecha de las audiencias, que este año están previstas para el 16 de mayo de 2023 en las cámaras de la Junta de Supervisores. (Una forma de protesta e información acerca de la audiencia del aumento de tarifas están disponibles en las páginas 5-7 de este aviso).

FY 22-23 Budgeted Expenditures - \$4.5 Million



Proyectos de Capital - - \$1.4 M

- Diseño conceptual de mejoras de alcantarillado de Santa Rosa Avenue
- Proyecto de reemplazo del sistema de recolección Barbara-Winston

Proyectos de Mantenimiento - \$1 M

- Acuerdo con la Ciudad de Santa Rosa para Facturación Futura de Alcantarillado
- Realineaciones de alcantarillas durante proyectos de repavimentación de carreteras

PROPOSITION 218

Distrito de Saneamiento del Condado en South Park

Notificación De Audiencia Pública Acerca De Una Propuesta De Incremento De La Tarifa Por El Servicio De Alcantarillado

Fecha, Tiempo, y Lugar de la Audiencia Pública

En Mayo 16, 2023 a la 1:40 p.m. o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, la Junta Directiva (Junta) de Sonoma Water llevará a cabo una audiencia pública para considerar incrementar la tarifa anual del servicio de alcantarillado (tarifa de alcantarillado) a ser cobrada por los servicios de recolección y tratamiento de aguas residuales proporcionados por el sistema de alcantarillado de la Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito) a las propiedades dentro del Distrito. Si es aprobada, el incremento de la tarifa del Servicio de Alcantarillado y la estructura de la tarifa tomarán efecto en julio 1, 2023.

La audiencia pública se llevará a cabo en la Sala de reuniones de la Junta, 575 Administration Drive, Sala 102A, Santa Rosa, California. Si la Junta puede ofrecer una opción virtual, la información sobre la opción virtual estará disponible en la agenda de la Junta Directiva 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>.

La Tarifa de Alcantarillado se impondrá a cada parcela en la que se ubique una o más estructuras conectadas al sistema y el cargo por alcantarillado se cobrará en la factura de impuestos generales sobre la propiedad administrada por el Condado de Sonoma. El pago de la tarifa de alcantarillado sanitario será la responsabilidad del propietario de la parcela.

Razones por el Cargo de Alcantarillado y Uso de los Fondos Recaudados

Esta tarifa es impuesta para financiar el costo seguro y confiable del tratamiento de aguas residuales en su Distrito incluyendo: (a) para financiar los costos de la continua operación y mantenimiento del sistema; (b) pagar los costos del programa de reemplazo capital del sistema para financiar a largo plazo el reemplazo de instalaciones en el sistema que continuamente se desgastan, (c) para mantener reservas suficientes.

Cálculo del Incremento de Tarifa de Alcantarillado

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición de varios años para transferir la operación y administración del Distrito a la Ciudad. Históricamente la estructura de tarifas del Distrito incluía solo cargos fijos. El Distrito ahora tiene una nueva estructura de tarifas que incluye ambos (A) cargos fijos y (B) cargos volumétricos que se basan en la cantidad de agua utilizada por el cliente. Esta estructura de tarifas está diseñada para financiar el costo de los servicios del Distrito y también brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado. También es consistente con los procesos ejemplares a seguir en la industria, y es similar a la estructura de tarifas de la Ciudad.

A. Cálculo del Cargo Fijo

El cargo fijo se calcula en función del uso de un “equivalente de vivienda unifamiliar estándar” (ESD). Un hogar unifamiliar estándar constituye un ESD la cual se define como lo que un hogar unifamiliar promedio usaría en un año determinado. Las propiedades que no son viviendas unifamiliares se convierten a ESDs según los métodos estándar de la industria y hay más información sobre esta conversión disponible en el Distrito. El cargo fijo financia el 40 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con la operación del sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que operan independientemente del aumento o la disminución del flujo de aguas residuales en el sistema.

Efectivo en julio 1, 2023, este Distrito propone un incremento de la tarifa a \$439.48 por ESD por año. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo fijo anual.

El componente de cargo fijo propuesto para la Tarifa de Alcantarillado se calculará de la siguiente manera:

$\$439.48 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs} = \text{Componente de cargo fijo de la Tarifa de Alcantarillado}$

El número de ESDs en su parcela está incluido en esta publicación en la caja que se encuentra a la izquierda de su dirección.

B. Cálculo de Cargo Volumétrico

El cargo por volumen recupera el 60 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluidos los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que varían con la cantidad de aguas residuales transportadas y tratadas. El Distrito utilizará los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular la parte del cargo volumétrico anual del Cargo de alcantarillado. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo anual volumétrico.

El Componente de la Tarifa que está Basado en el Volumen tiene dos partes que se multiplican:

$$\text{Uso de Agua Anual} \times \text{Cargo por cada mil galones} = \text{Componente de la Tarifa que Está Basado en el Volumen}$$

El Distrito tiene cuatro categorías de clientes para el cálculo del cargo volumétrico:

1. Clientes residenciales con una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
2. Clientes residenciales sin conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
3. Clientes no residenciales con una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
4. Clientes no residenciales sin conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.

Clientes residenciales incluyen unidades unifamiliares, dúplexes y condominios. Clientes no-residenciales incluyen unidades multifamiliares, apartamentos, casas móviles y propiedades comerciales, industriales e institucionales.

Los cálculos para cada uno se describen a continuación. Los cálculos anuales de uso del agua se basarán en el consumo del cliente. Para los clientes residenciales, se utilizará el uso promedio de agua en invierno porque proporciona la mejor estimación disponible del uso de agua en interiores ya que el riego en exteriores es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el uso anual de agua se basa en el uso actual de agua.

Tabla 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual y Cargo por Cada Mil Galones

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito calculará el promedio del consumo mensual de agua durante el invierno. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso de agua anual. 	\$12.84
Sin Conexión a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito calculará el promedio del consumo mensual de agua durante el invierno de clientes residenciales similares con una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará en función del tamaño del hogar y los datos de uso del agua de clientes comparables. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. 	\$12.84

Table 2a: Clientes No-Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito sumará el consumo mensual actual de agua del cliente para calcular el consumo anual de agua 	Basado en una estimación de la fuerza del agua residual mostrado en la tabla 2b abajo
Sin Conexión de Agua a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito calculará el promedio del uso anual de agua de clientes similares según los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará según el tamaño del hogar, si corresponde, o según el tipo y tamaño de uso. Información adicional sobre metodologías de estimación está disponible en el Distrito. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. 	Basado en una estimación de la fuerza del agua residual mostrado en la tabla 2b abajo

Table 2b: Clientes No-Residenciales: Ejemplos del Cálculo del Cargo por Mil Galones

Categorías de Fuerza de Aguas Residuales y Tipos de Usos	Cargo Por Cada Mil
Fuerza Baja - lavado de autos, productos de vidrio	\$11.04
Fuerza estándar- residencial, condominios, complejos multifamiliares, parques de casas móviles, almacenes, comerciales / industriales en general, incluyendo tiendas, escuelas, iglesias, ventas de automóviles, oficinas dentales y médicas.	\$12.84
Fuerza media- uso mixto comercial; hotel / motel, tienda de conveniencia, bar, bodega, cervecería, reparación de automóviles.	\$14.76
Fuerza Alta - panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carnes y alimentos, molino, hospital, clínica veterinaria.	\$18.24

C. Combinación del Cálculo del Cargo Fijo y el Cargo Volumétrico para el Cargo Total de Alcantarillado

A cada Cliente Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

$$\$439.48 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs (Componente de Cargo Fijo)} + \\ \$12.84 \text{ por cada mil galones} \times \text{Uso de Agua Anual en miles de galones (Componente de Cargo Volumétrico)}$$

A cada Cliente No Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

$$\$439.48 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs (componente de cargo fijo)} + \\ \text{Uso Anual de Agua} \times \text{Cargo Aplicable por cada mil galones que se muestra en la Tabla 2b (Componente de Cargo Volumétrico)}$$

El borrador del presupuesto para el año fiscal 2023-24 describe el total de gastos anuales en detalle y está disponible para su revisión en el Distrito de Saneamiento del Condado en South Park, Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en el sitio web de Sonoma Water en www.sonomawater.org/current-budget

Más Información Disponible Antes de la Audiencia

En la audiencia, la Junta considerará la adopción de una ordenanza para establecer el aumento de la tarifa. Una copia de la ordenanza está archivada y disponible para su revisión en la Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Además, usted puede contactar a la siguiente persona en la Agencia al (707) 526-5370 para más información y/o obtener copias del borrador de la propuesta de presupuesto para el año fiscal 2023-24: Kathy Badger, Administrative Aide.

Procedimiento Para Protestar

Esta notificación ha sido enviada a usted porque en los archivos del Sonoma County Assessor usted aparece como el propietario de una o más parcelas dentro de la Zona que está sujeta a un incremento de la tarifa mientras esté conectada con el sistema. Si usted ha vendido una propiedad que haya tenido en su poder dentro de este Distrito, por favor mande esta notificación al nuevo propietario. Este documento se puede encontrar en el boletín de primavera en línea en: <https://www.sonomawater.org/spcsd>

Antes de la audiencia pública, los propietarios, o inquilinos que son directamente responsables por el pago de la tarifa, pueden enviar una protesta por escrito respecto a la tarifa. En la Audiencia Pública la Junta considerará todas las protestas por escrito que han sido recibidas durante las fechas límites prescritas. Para ser considerado, una protesta escrita debe ser enviada usando la forma incluida en este documento. Solo se aceptará una protesta por parcela. Solo protestas firmadas por el propietario actual, o el inquilino que paga la tarifa serán admitidas y deben ser recibidas antes de las fechas límites establecidas.

Si se envía por correo, deben ser recibidas (NO prefechadas) no más tarde de las 5:00 p.m. el lunes, mayo 16, 2022, en la dirección que aparece en la forma.

Si la entrega a mano, deben ser entregadas no más tarde que las 5:00 p.m. el lunes, mayo 16, 2022, en la dirección que aparece en la forma.

Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

Existe un plazo prescrito de 120 días para impugnar cualquier tarifa o cargo nuevo, aumentado o extendido.

Fecha de esta Notificación: Marzo 31, 2023

FORMA DE PROTESTA DE TARIFA

NOTA: PARA QUE SEA CONSIDERADO, CUALQUIER PROTESTA TIENE QUE HACERSE POR ESCRITO USANDO ESTA FORMA.

PROTESTA ESCRITA

Yo soy el dueño de la parcela en la propiedad localizada en la dirección que se encuentra al otro lado de esta forma o un inquilino que es directamente responsable por pagar la tarifa de servicio de alcantarillado. Estoy entregando esta forma para protestar por el incremento de la tarifa al servicio de alcantarillado.

Comentarios Adicionales: _____

Use el lado opuesto o agregue otras hojas si es necesario

Firma del Dueño de la Propiedad es requerida

Nombre Escrito

Fold Here First

Place
Postage
Here

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403

Fold Here Second

IMPORTANT Sewer Service Fee Notice

(Prop 218) enclosed for
South Park County
Sanitation District

HEARING DATE

May 16, 2023 at 1:40 p.m.

HEARING DETAILS

Hearing details can be found
72 hours prior to the meeting at

<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>



Included In This Issue

Proposition 218 Notice for proposed
Fiscal Year 2023-2024 sewer rates.

The Notice with information about the proposed rates
is included on pages 5-6 of this newsletter.
The return protest form is located on page 7.



Importante

Aviso De Tarifa De Servicio De Alcantarillado

(Prop 218) incluida para el Distrito de Saneamiento del Condado
en South Park

FECHA DE LA AUDIENCIA

16 de mayo de 2023 a las 1:40 p.m.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

Los detalles de la audiencia estarán disponibles 72 horas antes
de la reunión en

<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>

Incluido en esta Edición

Aviso de la Proposición 218 de las tarifas de
alcantarillado propuestas para el año fiscal 2023-2024.

El aviso con información sobre las tarifas propuestas se incluye
en las páginas 5-6 de este boletín. El formulario de protesta se
encuentra en la página 7.

Este boletín y otros materiales sobre saneamiento están
disponibles en español en [SonomaWater.org/espanol](https://www.sonomawater.org/espanol).



**Sonoma
Water**

Limpia. Confiable. Esencial. Todos los días.

www.sonomawater.org/SPCSD